

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **48**

Fecha: 20/06/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017 33 33001 00257	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GONZALO CARDONA LOPEZ	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	19/06/2019	169	1
63001 2018 33 33001 00062	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIA VANEGAS DE MONTOYA	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Auto fija fecha Reanudación audiencia inicial: 8-Agosto-2019 (8:00am)	19/06/2019	156	1
63001 2018 33 33001 00218	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBARDO VARGAS ALVAREZ	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda	19/06/2019	123-1	1
63001 2018 33 33001 00219	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ONEIDA NARANJO QUINTERO	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda	19/06/2019	127-1	1
63001 2018 33 33001 00220	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SONIA PATIÑO QUINTERO	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda	19/06/2019	125-1	1
63001 2018 33 33001 00221	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO JAVIER GARZÓN RENDÓN	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda	19/06/2019	131-1	1
63001 2018 33 33001 00222	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIN CASTILLO LUZ GARDY	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda	19/06/2019	135-1	1
63001 2018 33 33001 00225	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAMES MARIN GARCIA	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda	19/06/2019	250-2	1
63001 2018 33 33001 00268	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA AMANDA CORREDOR DE DURANGO	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones de la demanda	19/06/2019	76-79	1
63001 2018 33 33001 00297	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS EDUARDO ESPAÑA GARCIA	FOMAG	Auto que concede recurso de APELACIÓN en efecto suspensivo.	19/06/2019	156	
63001 2018 33 33001 00317	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON JAIRO RAMIREZ MORENO	FOMAG	Auto que concede recurso de APELACIÓN, en efecto suspensivo.	19/06/2019	104	
63001 2018 33 33001 00318	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CAMILA TRIVIÑO GONZALEZ	FOMAG	Auto que concede recurso de APELACIÓN, en efecto suspensivo.	19/06/2019	157	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 33 33001 00330	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA HERRERA VALENCIA	FOMAG	Auto que concede recurso de APELACIÓN, en efecto suspensivo.	19/06/2019	117	
63001 2018 33 33001 00331	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL CARMEN - ARISTIZABAL FRANCO	FOMAG	Auto que concede recurso de APELACIÓN, en efecto suspensivo.	19/06/2019	104	
63001 2019 33 33001 00004	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SENA - CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que resuelve reposición NO REPONER el auto de fecha 25 de febrero de 2019, mediante el cual se negó una medida cautelar, por las razones ut supra.	19/06/2019	67-68	
63001 2019 33 33001 00095	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO MARROQUIN BARRETO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR ENTIDAD DEMANDADA ORDENA CANCELAR \$16.000 POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES.	19/06/2019	41	1 PRINCIPAL
63001 2019 33 33001 00129	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCILA PAEZ DE ARANGO	MUNICIPIO DE QUIMBAYA	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR ENTIDAD DEMANDADA ORDENA CANCELAR \$16.000 POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES.	19/06/2019	57	1 PRINCIPAL
63001 2015 33 33752 00205	Acción de Reparación Directa	CLAUDIA MARIA RIOS RAMIREZ	LA NACIÓN - AERONAUTICA CIVIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para recibir el testimonio del señor Octavio Delgado y se requirió a la parte demandante para que presente al Juzgado copia de los alegatos de conclusión presentados el 19 de enero de 2018	19/06/2019	413	Principal 2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO  
SECRETARIO